

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Autoridades y estudiantes **Investigación en: geografía
economía, leyes y arquitectura**

La bolsa de trabajo / Nuevos cursos / Grupos de teatro



Encuesta estudiantil:
¿Qué utilidad tienen las carreras cortas?

LOS EXAMENES modalidades y procedimientos

El conocimiento de las asignaturas que se enseñan en las facultades y escuelas universitarias, se acredita:

I Con exámenes ordinarios.

II Con trabajos, prácticas y pruebas parciales, cuando el alumno no tenga un 80% mínimo de asistencias y un promedio no menor de 8.

III Con la realización de trabajos, prácticas y pruebas parciales exigidas por el maestro.

IV Con exámenes extraordinarios.

V Con exámenes especiales.

El examen ordinario no requiere ningún trámite especial. Los alumnos inscritos y que cursan las asignaturas seleccionadas correspondientes al primer semestre, automáticamente quedan incluidos en el acta de exámenes ordinarios. Para el primer semestre de 1968, según la costumbre establecida en años anteriores, el Rector de la UNAM giró una circular en la cual se indicaba que toca al maestro señalar el tipo de examen que sustentará cada uno de sus alumnos, según los datos que él ha acumulado durante el semestre. Esto evita trámites innecesarios en la Dirección General de Servicios Escolares que, con el sistema anterior, debía computar individualmente las asistencias y faltas de cada alumno, para determinar el examen al que debía sujetarse. La nueva modalidad implica el reconocimiento del valor moral y académico de los maestros.

Para el examen extraordinario, los trámites son los siguientes: enterado el alumno de que reprobó, o no presentó el ordinario, solicitará el extraordinario, para lo cual cada plantel fija el nombre de los jurados autorizados. Según el artículo catorce

del Reglamento General de exámenes, los exámenes extraordinarios se celebrarán con un solo sinodal pero deberán ser más amplios que los ordinarios. Los alumnos podrán presentarlos con el mismo profesor que cursaron la asignatura. Sin embargo, por causa justificada, el director del plantel podrá designar un sustituto. En 1968, y debido al sistema semestral, se permitió que los alumnos quedaran registrados en las actas de extraordinarios sin haber pagado previamente su derecho a examen. Se estudia un sistema de pago que evite congestionamiento en las cajas de la Tesorería de la UNAM. Se ha procurado establecer mecanismos que permitan conocer, lo más pronto posible, los resultados de exámenes ordinarios y extraordinarios. Entre otras cosas, se indicó a los profesores la necesidad de regresar en un breve plazo la documentación correspondiente.

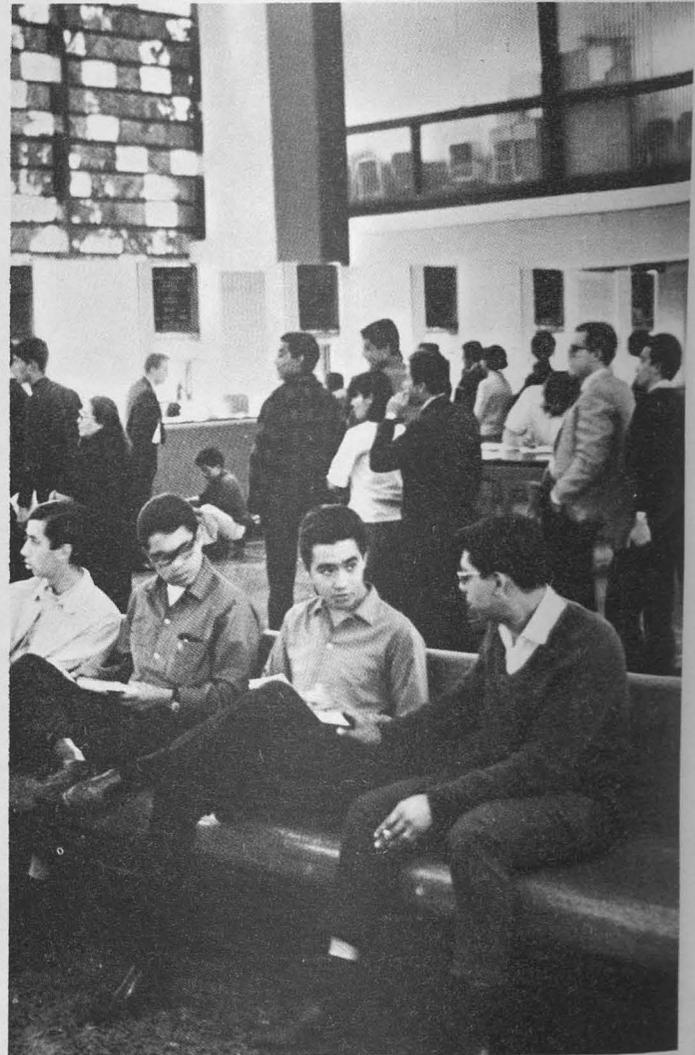
En cuanto a los exámenes especiales, según lo expuesto en el reglamento respectivo, tienen derecho a presentarlos los alumnos que deseen adelantar una asignatura aunque no la hayan cursado, si, a juicio de la Dirección del plantel y Servicios Escolares, tienen antecedentes escolares suficientes para ello. Se han señalado como requisitos mínimos: un promedio de 8 en las materias cursadas en la carrera y no haber reprobado ninguna de ellas. Tales exámenes significan un estímulo para los alumnos dedicados pues les permite terminar su carrera en menor tiempo. Los exámenes especiales se presentan con dos jurados y comprenden prueba oral y escrita. La Dirección General de Servicios Escolares puede autorizar solo un examen especial por semestre. Para más de uno se requiere acuerdo de la Secretaría General.

¿cómo es la reinscripción?

En algunos planteles profesionales de la UNAM, se inició ya la reinscripción. Se establecieron mecanismos automáticos, es decir, la inscripción del primer semestre sirve de guía para la reinscripción. En otros planteles se adoptaron sistemas de acuerdo con sus necesidades, por ejemplo en Derecho, el alumno localizará en los tableros de la Facultad, por nombre o número, la fecha en que le será entregada su hoja de reinscripción (se ha conservado el mismo orden numérico de fichas que sirvió para la inscripción al primer semestre). Conocida la fecha que le corresponde, acudirán con ella ante la delegada de servicios escolares (anexo I de la Facultad) a recoger su hoja de reinscripción, en la que se indican las materias que le corresponde cursar (un máximo de cuatro). Con su hoja de reinscripción acudirá el primer día de clases a los salones que corresponden a los grupos seleccionados, en donde a la presentación de su hoja de reinscripción, cada profesor anotará en su lista y le firmará su hoja en la columna 2 que dice "constancia de inscripción".

La división por semestres es eminentemente académica y permite al alumno cursar asignaturas de manera más intensiva y uniforme.

Desde el punto de vista administrativo no existe posibilidad de ingresar por primera vez en la UNAM, durante el segundo semestre; sólo se reinscriben los alumnos que cursaron normalmente el primer semestre.





Por acuerdo del Rector Javier Barros Sierra, la Secretaría General de la Universidad ha dado a conocer la circular NÚMERO 100 que reitera, y fija, la política de las autoridades ante los estudiantes. De esta manera, se evitará toda ambigüedad respecto de las peticiones estudiantiles y las facultades de los funcionarios para satisfacerlas.

Ante el aumento de las demandas estudiantiles respecto a sus actividades sociales, culturales y deportivas, es necesario recordar a los señores directores de las escuelas y facultades y funcionarios de la Universidad, lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, respecto de la organización de los alumnos de la misma, así como el artículo 76 del Estatuto General de la Universidad, fracción 3a., que dice:

“Los alumnos podrán organizar libremente las sociedades que estimen convenientes y las autoridades mantendrán con todas ellas las relaciones de cooperación y para fines culturales, deportivos, sociales y de asistencia mutua que se propongan los organizadores, en los términos que fije el reglamento; pero no aceptarán la representación de los alumnos en el arreglo de asuntos académicos, o administrativos, los que, invariablemente, deberán gestionar los interesados.”

Considerando lo anterior, es indispensable ordenar, a través de las direcciones de las facultades, escuelas y generales que a continuación se citan, la ayuda para las actividades sociales, culturales y deportivas de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Dirección General de Servicios Sociales y Orientación es la única facultada para atender peticiones personales de los estudiantes, exclusivamente de trabajo, o para las becas y patrocinios individuales que se otorgan mediante el reglamento respectivo.

Las solicitudes de ayuda para conciertos, recitales y conferencias, deberán tramitarse en la Dirección General de Difusión Cultural.

La política de las autoridades ante los estudiantes

**CIRCULAR
NUMERO 100**

Las solicitudes para actos deportivos, las atenderá la Dirección General de Actividades Deportivas.

Todas las actividades sociales, culturales y deportivas de los alumnos de la Universidad, deberán ser aprobadas, en primer lugar, por el director de la escuela o facultad respectiva.

En cada escuela o facultad, los directores de los planteles podrán satisfacer las peticiones de papel para boletines y actividades sociales, de acuerdo con los requisitos que los titulares fijen a los representantes de los comités ejecutivos o a los grupos culturales organizados.

El uso de los camiones de las escuelas y facultades será aprobado por las autoridades del plantel correspondiente. En todo caso quedará sujeto a calendarios y programas anticipados, y a las necesidades de las asignaturas que requieran prácticas escolares mediante la aprobación del director de la escuela o facultad; haciendo los alumnos dichas prácticas con el profesor titular o adjunto de la asignatura correspondiente.

La Dirección de Información proporcionará ayuda a los directores de periódicos y revistas estudiantiles, exclusivamente en anuncios de las distintas actividades universitarias.

Por el acuerdo del señor Rector.

Por mi raza hablará el espíritu.

Ciudad Universitaria, a 3 de junio de 1968

El Secretario General,

FERNANDO SOLANA



TRABAJO PARA LOS ESTUDIANTES

Trámites y posibilidades

MIL NOVENTA Y TRES estudiantes de las escuelas y facultades de la UNAM están inscritos en la Bolsa Universitaria de Trabajo. Esta cifra es la más elevada que se ha registrado desde que se creó dicho organismo.

La Bolsa de Trabajo es un servicio gratuito de la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales. Su principal objetivo es canalizar la demanda que hay en el mercado de trabajo y ofrecerla a los alumnos de la Universidad. Los estudiantes y las empresas acuden voluntariamente a solicitar sus servicios. A los primeros se les exige capacidad, a los segundos se investiga su seriedad y solvencia.

Los estudiantes que solicitan un trabajo deben someterse a varios exámenes que determinan, entre otras características, su nivel de inteligencia, habilidad numérica y mecánica, intereses y aptitudes.

Las empresas sólo tienen que solicitar a la Bolsa —por escrito o telefónicamente— uno o varios candidatos para un determinado puesto. En esa solicitud deben especificar las cualidades que desean del candidato y la remuneración que obtendrá. La BUT también presenta servicio de reclutamiento, para que la empresa seleccione a uno de entre varios aspirantes.

La Bolsa cuenta con una sección que resuelve casos de emergencia en un plazo máximo de 12 horas. Esta facilidad se otorga exclusivamente a aquellos estudiantes que tienen graves problemas económicos.

Al alumno que acude a las oficinas de la BUT se le proporciona información acerca del posible empleo, así como una breve orientación sobre el mismo. El solicitante llena una cédula de

inscripción y procede a una entrevista con un psicólogo. Posteriormente se le informa si obtuvo el empleo.

La cédula contiene número de cuenta, nombre, sexo, edad, escuela o facultad, carrera, créditos cubiertos, promedio, domicilio particular, teléfono, estado civil y horario disponible.

Una vez que el aspirante obtiene el trabajo, debe informar a la BUT de las actividades que realiza, con objeto de controlar que las especificaciones del empleo se cumplan. De esta manera, la Bolsa vigila que los estudiantes no descuiden sus estudios. Si esto sucede, los llama para investigar la causa de ese descuido, y solucionar el problema.

ESTUDIOS SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO

Para establecer hasta qué grado es posible solucionar los problemas de los solicitantes, la Bolsa realiza periódicamente estudios sobre el mercado de trabajo.

En el presente año se iniciará una campaña tendiente a erradicar un problema psicológico que afecta a la mayoría de los estudiantes de nivel profesional. Este problema es de personalidad. “Los estudiantes mexicanos piensan que existen labores que son denigrantes —señala una autoridad en la materia—, y por ello rechazan empleos como obreros... aunque su situación económica sea precaria.”

La Bolsa Universitaria de Trabajo funciona durante todo el año. Los trámites de inscripción se realizan en el edificio anexo al Club Central, en la Ciudad Universitaria, de las 9 a las 14 y de las 16.30 a las 20.30 horas diariamente, excepto domingos.

tualidad, automáticamente quedará fuera de los dos seguros y no se le hará descuento alguno por tal concepto.

XI. Por tanto, el procedimiento para suscribir las opciones anteriores, es el siguiente:

1) Si un profesor desea la opción "A" y ya firmó su tarjeta de beneficiario de la Aseguradora Hidalgo, S. A., no tiene que realizar ningún trámite. Si desea la opción "A", pero no ha firmado su tarjeta de beneficiario de la Aseguradora Hidalgo, S. A., debe hacerlo y entregarla antes del día 31 de julio.

2) Si un profesor desea la opción "B" y ya firmó a la Aseguradora Hidalgo, S. A., tendrá que renunciar expresamente a la mutualidad, para lo cual llenará, firmará y entregará la forma No. 1.

3) Si un profesor desea opción "C" y hubiese firmado su incorporación a la Aseguradora Hidalgo, S. A., tendrá que renunciar a ella, para lo que llenará, firmará y entregará la forma No. 2. Si un profesor desea la opción "C" y no hubiese firmado su incorporación a la Aseguradora Hidalgo, S. A., y tampoco lo haga antes del día 31 de julio, no necesitará realizar ningún trámite. Si un profesor desea la opción "C" y no ha firmado su incorporación al 31 de julio a la

Aseguradora Hidalgo, S. A., y si tampoco era mutualista antes del 31 de diciembre de 1967, deberá llenar, firmar y entregar la forma No. 3.

4) Si un profesor desea la opción "D", habiendo firmado su incorporación a la Aseguradora Hidalgo, S. A., solamente deberá llenar, firmar y entregar las formas 1 y 2. Si un profesor desea la opción "D" y no ha firmado al 31 de julio su incorporación a la Aseguradora Hidalgo, S. A., solamente deberá llenar, firmar y entregar la forma No. 1.

XII. El plazo máximo para entregar toda documentación será el 31 de julio.

XIII. Los jubilados podrán estar amparados tanto por la mutualidad como por la Aseguradora Hidalgo, S. A., siempre y cuando cubran sus cuotas oportunamente.

Ciudad Universitaria, D. F., junio de 1968.

LA COMISIÓN.

Licenciado Jorge L. Ampudia, licenciado Miguel González Avelar y licenciado Octavio Roca Marín Gutiérrez, profesor José Luis Acosta, licenciado Félix Barra Servín e ingeniero Mario Montante Ruiz.

Convocatoria

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS / BIBLIOTECA NACIONAL

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, a través de la Dirección General del Profesorado, ofrece 5 becas a los alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Políticas y Sociales, Economía, de acuerdo con las siguientes bases:

PRIMERA: La finalidad de esta beca es enseñar y capacitar a los estudiantes de esas facultades en las técnicas de la investigación bibliográfica con el fin de que puedan colaborar en los trabajos de investigación bibliográfica de los Institutos de Investigaciones Filosóficas, Investigaciones Jurídicas, Investigaciones Económicas, Investigaciones Sociales, Investigaciones Históricas, institutos a los cuales quedarán adscritos dichos estudiantes.

SEGUNDA: El adiestramiento bibliográfico les será otorgado dentro del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

TERCERA: La duración de la beca será de un año y comenzará a partir del 15 de julio del presente año. Su monto será de MIL PESOS mensuales.

CUARTA: Para ser designado becario se requiere:

1. Ser alumno de una facultad o escuela de la Universidad.

2. Haber cursado y aprobado, por lo menos, el tercer año de la carrera.

3. Tener un promedio mínimo de calificación de 8. Para la selección de los estudiantes, se observarán las siguientes reglas:

1. Las bases se publicarán en la Gaceta Universitaria y también será fijadas en los tableros de las diversas facultades, durante 15 días, para conocimiento de los alumnos.

2. Los estudiantes dispondrán de un término de 15 días, una vez terminado el periodo de publicación a que se refiere el inciso anterior, para presentar los documentos que acrediten que satisfacen los requisitos a que se refiere la base 3a.

3. Con las solicitudes se presentará una copia de los trabajos, artículos, ensayos o pruebas de examen, de cualquier naturaleza. Indicarán asimismo los conocimientos que poseen de otras lenguas.

4. Las solicitudes serán calificadas por una comisión integrada por el director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y el director del instituto al que soliciten adscripción.

5. La comisión citará a los solicitantes y efectuará las pruebas que estime convenientes.

6. El dictamen de la comisión será sometido a la decisión del Consejo Técnico de Humanidades. Para el trabajo de los becarios se observarán las reglas siguientes:

1. El director del instituto o el investigador designado al efecto, determinará el método de trabajo o el tema de la investigación, de acuerdo con el becario.

2. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

A. Concurrir diariamente al instituto o a bibliotecas o centros de estudio, por un total de 15 horas a la semana. El director del instituto fijará el horario correspondiente y las bibliotecas o centros de estudio en donde debe practicarse la investigación, tomando en consideración las horas de clase del becario.

B. Rendir un informe mensual, escrito o verbal según lo determine el director del instituto, de los trabajos que hubieren realizado.

C. Realizar su trabajo de conformidad con las indicaciones que les hagan el director o el investigador comisionado al efecto.

3. Al concluir la beca, la comisión practicará un examen y extenderá al becario una constancia que acredite el resultado de sus trabajos.

4. Los becarios que no cumplan satisfactoriamente sus obligaciones perderán su derecho a la beca. A este efecto, el director del instituto formulará un dictamen y solicitará del consejo técnico de Humanidades la destitución.

5. El resultado de los trabajos podrá presentarse como base para tesis profesional para la licenciatura o la maestría.

La información completa respecto a estas becas, se proporcionará en la Dirección de la Biblioteca Nacional, República de El Salvador No. 70, México, D. F., durante los días hábiles de la semana, del 15 de junio del 10 de julio de 1968.

Acuerdo sobre la mutualidad y el seguro

CIRCULAR

Conclusiones a las que han llegado los miembros de la Comisión de profesores y autoridades universitarias, formada a partir de la entrevista que un grupo de profesores tuvo con el señor rector de la Universidad el día 8 de mayo de 1968.

- I. Regreso a la mutualidad de todos los señores profesores que la formaban hasta el día 31 de diciembre de 1967, con las modalidades de que se habla más adelante, reiniciándose los descuentos a partir de la segunda quincena de julio del presente año. Las personas que continúan formando la mutualidad no tendrán necesidad de pagar las cuotas que van del mes de enero a la primera quincena del subsecuente descuento. La cotización mensual continuará siendo de \$ 60.00 y la póliza de \$ 100,000.00.
- II. La permanencia dentro de la mutualidad es voluntaria, por tanto, todos aquellos profesores que así lo deseen, pueden renunciar a formar parte de ella, siempre y cuando lo hagan expresamente.
- III. Al conocerse definitivamente la composición de la mutualidad se realizará de inmediato un cálculo actuarial para revisar su funcionamiento, y para examinar la posibilidad que se pueda pagar un porcentaje en el momento de la jubilación —si el profesor así lo determina— y el resto a los deudos en el momento del fallecimiento.
- IV. Que las personas que no formaran parte de la mutualidad al día 31 de diciembre de 1967 y deseen ingresar, podrán solicitar su incorporación a partir del 1o. de agosto del presente año y tendrán los mismos derechos que los otros mutualistas, a partir de la fecha de su alta.
- V. La Universidad realizará los descuentos por nómina de las cotizaciones de los mutualistas; enseguida los depositará en una institución pública de crédito constituyendo un fideicomiso, su monto será el de los descuentos mencionados, más el fondo de reserva de \$ 3,999,000.00, el que será aumentado con los intereses devengados hasta el 15 de agosto de 1968 y del que se deducirá el importe de los siniestros ocurridos hasta el 31 de diciembre de 1967 pendientes de pago. El saldo neto se precisará el día 15 de agosto del presente año. La Universidad dará testimonio de los mutualistas que fallezcan, y en su caso, se jubilen para que el fideicomiso haga el pago correspondiente. La Universidad informará ampliamente el monto de

las cuotas descontadas y el número de miembros fallecidos y, en su caso, jubilados, cuyas pólizas se paguen con cargo al fideicomiso, entre tanto los mutualistas, una vez reestructurada la mutualidad, eligen una comisión y, si se requiere, un comisario, que a partir del 1o. de octubre, recibirá la información del fideicomiso y la difundirá entre todos los mutualistas.

- VI. La Universidad difundirá más ampliamente entre todos los profesores, las cláusulas del contrato celebrado con la Aseguradora Hidalgo, S. A.
- VII. Que las personas que enviaron su tarjeta firmada señalando beneficiarios a la Aseguradora Hidalgo, S. A., sepan que pueden renunciar a este seguro. En este caso no habrá devolución de cuotas, ya que el riesgo ha estado cubierto expresamente.
- VIII. Las personas que no han firmado aún la tarjeta de beneficiarios de la Aseguradora Hidalgo, S. A., pueden hacerlo en esta primera etapa de inscripción global, hasta el día 31 de julio. Individualmente queda abierta la posibilidad de inscribirse después.
- IX. Las personas a quienes se les ha descontado y no han firmado la tarjeta de beneficiarios y no lo hagan antes del 31 de julio, quedarán, después de esta fecha, sin la protección del seguro, y en este caso les serán devueltas las primas cotizadas del 1o. de enero al 31 de julio, o sean \$ 350.00.
- X. Que para una mayor claridad de todos los profesores, se haga una síntesis de opciones y que todos los puntos de acuerdo y las propias opciones, sean publicados por la comisión y entregados a cada profesor. Las opciones son las siguientes:
 - A. Doble protección.
Si un profesor firmó a la Aseguradora Hidalgo, S. A., o firma antes del 31 de julio y no renuncia a la Mutualidad, obtendrá una póliza por \$ 200,000.00, con el pago de una prima mensual de \$ 110.00, de los que corresponden \$ 50.00 a la Aseguradora, Hidalgo y \$ 60.00 a la mutualidad.
 - B. Protección de la Aseguradora Hidalgo, S. A.
Si un profesor firmó a la Aseguradora Hidalgo, S. A., o firma antes del 31 de julio y renuncia a la mutualidad, tendrá una póliza de \$ 100,000.00 con el pago de la prima de \$ 50.00.
 - C. Protección de la mutualidad.
Si un profesor no renuncia a la mutualidad y no firma su incorporación a la Aseguradora Hidalgo, o renuncia a ésta, obtendrá una póliza de \$ 100,000.00 con una cotización de \$ 60.00 y además la posibilidad de que un porcentaje de su póliza le sea pagado al jubilarse y el resto a los deudos al fallecimiento si así lo permitiese el cálculo actuarial.
 - D. Ninguna protección.
Si un profesor no ha firmado su aceptación a la Aseguradora Hidalgo, S. A., el día 31 de julio, o renunciase habiéndolo hecho; y si también renunciase a la mu-

Plan de estudios en Veterinaria

La Comisión formada por las autoridades de la Escuela, los jefes de colegio y departamento, profesorado de las distintas áreas de enseñanza, representantes de los comités ejecutivos de la Sociedad de Alumnos y de la Generación 1964-68 y consejeros técnicos alumnos, ha continuado reuniéndose dos veces por semana en el salón del consejo técnico de la Escuela para reestructurar un plan de estudios congruente con la reforma universitaria. Se adoptará el sistema de cursos semestrales y créditos.

Este plan podrá llevarse a cabo con máxima eficacia, aprovechando las nuevas unidades de Zootécnica, Clínica de Grandes Especies y Patología Animal, en cuya edificación se trabaja activamente para que entren en servicio el próximo año lectivo; momento que coincidirá asimismo con la llegada de un grupo de jóvenes, que para esas fechas habrán terminado los estudios de postgrado que realizan actualmente en países europeos y de América, que vendrán a sumarse al profesorado actual.

EN GEOGRAFIA: *Diálogo con la doctora Gutiérrez de MacGregor*

La doctora María Teresa Gutiérrez de MacGregor, investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM, realizó un trabajo de geodemografía aplicada, en el Estado de Jalisco. Actualmente está en París, donde estudia geografía urbana. Recibió su grado de doctora en 1965. Hizo estudios de postgraduado en la Universidad de Londres, en 1961-1962. Trabaja en la Universidad como maestra, desde 1949.

1. ¿En qué consistió la investigación?

En encontrar la influencia que ejercen ciertos factores físicos en el desarrollo y la distribución de la población en Jalisco. Una vez encontrada esa influencia se vio en qué casos era benéfica y en cuáles no. Cuando resultó no ser benéfica, se analizó cómo podría ser modificada para mejorar las condiciones de vida del pueblo jalisciense.

Es el primer estudio de Geodemografía aplicada que se realiza en México.

Se pretende que sea un trabajo cuyo método sirva para aplicarse en las demás entidades; un estudio así es indispensable para resolver innumerables problemas económicos, políticos y sociales.

2. ¿Cómo se realizó?

Los primeros años se dedicaron principalmente a la recopilación de datos geográficos y demográficos, para complementarlos con trabajo de campo.

Con el material obtenido, se construyeron 31 figurás que dan mayor claridad al trabajo. Los mapas y las gráficas son muy importantes para el geógrafo. El último año dediqué mi trabajo con estudios de otros especialistas en campos afines.

Durante los 6 años que duró la investigación no me dediqué exclusivamente a ella, pues colaboré en otros trabajos del Instituto de Geografía de la Universidad de México.

3. ¿Qué datos principales aporta?

Un mejor conocimiento del desarrollo, distribución y proyección de la población de Jalisco, en relación con el medio físico de la entidad. Esto es de suma importancia, porque Jalisco es quizá una de las entidades con mayor número de regiones con características físicas sumamente diferentes y, por lo tanto, la distribución y el desarrollo de la población, en cada una de ellas, son también distintas. Esto se debe tomar en cuenta para cualquier planeación que se quiera hacer en el Estado.

4. ¿Cuáles son las conclusiones más importantes que se han obtenido?

Unas que revelan una serie de problemas que deben ser atacados de inmediato.

a) Es necesario tomar en cuenta los factores físicos y la relación que guardan con la población, para saber cómo está distribuida esa población y cuáles son sus principales características, puesto que los problemas que se plantean en una agrupación urbana serán de índole muy diversa a los de una agrupación rural, sobre todo si el gobierno del Estado piensa llevar al cabo una planeación integral.

Por ejemplo, ¿cómo puede el gobierno del Estado atacar el problema del analfabetismo, sin conocer dónde y cómo se encuentra distribuida la población? y ¿en qué regiones, debido a lo apremiante del problema, es decir, al alto índice de analfabetismo, se debe empezar? Pero no sólo eso es necesario, si no una vez localizadas las áreas con mayor número de analfabetos, se debe estudiar, de acuerdo con las características de la población urbana o rural, el tipo de escuelas que deba ser construido. Para ello sería necesario también que sobre el mapa de distribución de la población, se localizaran las escuelas existentes, ya que sólo así se podrá ver cuáles son las zonas más pobladas y con el menor número de escuelas.

5. ¿Hay en Jalisco grandes desniveles en materia de educación?

Sí y debe efectuarse una campaña alfabetizante empezando por los 29 municipios en los que el problema es más grave. Por otra parte, el desarrollo demográfico de Jalisco es muy rápido: en 6 años ha alcanzado un incremento equivalente al 111.7%. ¿Las causas principales de ese incremento?: alto índice de natalidad, que en 1940-1960 fue de 47.0 por cada mil habitantes, mayor aún que el registrado en todo el país que, para el mismo periodo, fue 45.3; reducción en el índice de mortalidad general que pasó de 23.5 en 1940 a 9.7 en 1963; reducción en el índice de mortalidad infantil que pasó de 194.8, en 1940 hasta 90.6 por cada mil nacidos vivos en 1960, a pesar de dicha reducción sigue siendo una de las entidades con uno de los índices de mortalidad infantil más altos de México. Es necesario hacer una campaña que tienda a mejorar las condiciones de salud del niño.

El incremento de población de Guadalajara en los últimos 60 años, ha sido enorme, de 101,208 habitantes en 1900 pasa a 736,800 habitantes en 1960, en 1967 ya hay un millón lo que representa un incremento del 628% en este periodo. Guadalajara absorbe el 51% del total de la población urbana del país. El fenómeno de la centralización urbana es más acentuado en Guadalajara que en la ciudad de México. Como solución al problema, se propone redistribuir la población urbana, dando facilidades y promoviendo las inversiones para establecer nuevas industrias en otras poblaciones del Estado, cuyo desarrollo ayudaría a evitar, o por lo menos a aminorar, la centralización mencionada.

6. ¿Qué problemas han surgido del decrecimiento desorbitado de Guadalajara?

Problemas que afectan a diversos sectores de la ciudad, principalmente a las colonias proletarias; falta de escuelas, agua potable, y problemas de abastecimiento de alimentos. Para prevenir que esos problemas se acentúen, debe hacerse una planeación, tomando en cuenta que la ciudad de Guadalajara casi cuadruplicará su población para 1980. Se ha calculado que aproximadamente tendrá unos 2.826,365 habitantes, que representarán el 81.3% del total de población urbana del Estado, para esa fecha.

7. ¿Qué opina sobre la investigación geográfica en México?

Para que progrese se necesita preparar gente.

En otras especialidades afortunadamente desde hace mucho tiempo se han preocupado por ello. Desgraciadamente en geografía apenas se empieza a dar este paso.

Una de las cosas que más afecta a la investigación geográfica es la falta de relación que hay entre las diferentes dependencias que se dedican a esta disciplina, en México.

Lo primero que se debe hacer es lograr una mayor coordinación, ya que siempre que se inicia alguna investigación no se sabe si en alguna parte, dentro de la misma Universidad o en alguna dependencia del gobierno, se está trabajando en algo semejante. En un país de escasos recursos en materia de investigación, no se debe permitir que diferentes personas trabajen aisladamente sobre un mismo tema.

Es mucho lo que nos falta por hacer en lo que a investigación geográfica se refiere y se insiste en afirmar que las personas dedicadas a la investigación en este campo constituyen un número muy reducido.

8. ¿Qué sugiere para aumentar su número?

Enviar al extranjero estudiantes distinguidos de la carrera de geografía, para que realicen estudios de postgraduados o para que se especialicen en alguna de las múltiples ramas de la geografía. Esas personas se deben comprometer a su regreso a impartir sus conocimientos a un grupo de alumnos y, poco a poco, ir formando un grupo de geógrafos mejor preparados.

Otra manera de impulsar la investigación es la de traer investigadores extranjeros de reconocido prestigio, cuyo fin principal sea el de impartir sus conocimientos e iniciar un grupo de investigadores en geografía. Mucho cuidado se debe tener al escoger estos especialistas porque se han dado casos en que, únicamente, vienen con el fin de hacer una investigación personal, utilizan para ello un sin número de personas que se dedican a recopilarles los datos y al final se llevan el trabajo y ni siquiera dejan preparados a quienes les ayudaron.

Afortunadamente puedo decir que ya se han dado los primeros pasos para solucionar este problema, ya que con motivo de la celebración en México de la Conferencia Regional Latinoamericana, se afirmaron las relaciones con geógrafos de todo el mundo, lo que redundó en el ofrecimiento de becas para diferentes países.

Varios de los estudiantes de geografía ya las disfrutaron; otros las van a obtener en poco tiempo.

9. ¿Proyectos de investigación?

Son dos los temas que me interesan: uno de ellos sobre el uso racional del suelo urbano, tema que utilizaré para preparar una ponencia que se discutirá en el XXI Congreso Internacional de Geografía que se celebrará en Nueva Delhi, India. El otro, al que pienso dedicar mi mayor esfuerzo, es un estudio relativo a la jerarquización o clasificación funcional de las agrupaciones de más de 10,000 habitantes y la influencia que ejercen en las regiones circunvecinas.

Para este fin he creído necesario tener una mejor preparación. Estudiaré en la Universidad de la Sorbona con grandes autoridades como son la doctora Beujeu-Garnies, investigadora y autora de importantes libros de geografía urbana; con el profesor Michel Rochefort, geógrafo eminente, que además tiene la ventaja de conocer el medio latinoamericano, donde ha hecho importantes investigaciones. Posiblemente pueda también estudiar en el Instituto de Altos Estudios de la América Latina, con el profesor Pierre Monbeig.

A mi regreso, y en mi carácter de profesor titular del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, tengo el propósito de preparar un grupo de alumnos que se interesen y trabajen en problemas de geografía urbana.

EN ECONOMIA: *Las labores del Instituto / Obras y temas*

El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM incrementará la participación de los estudiantes de la Escuela Nacional de Economía en los trabajos de investigación, dijo el licenciado Fernando Carmona de la Peña, director del Instituto. Se procurará dar mayores facilidades a los alumnos, mediante becas y otras prestaciones.

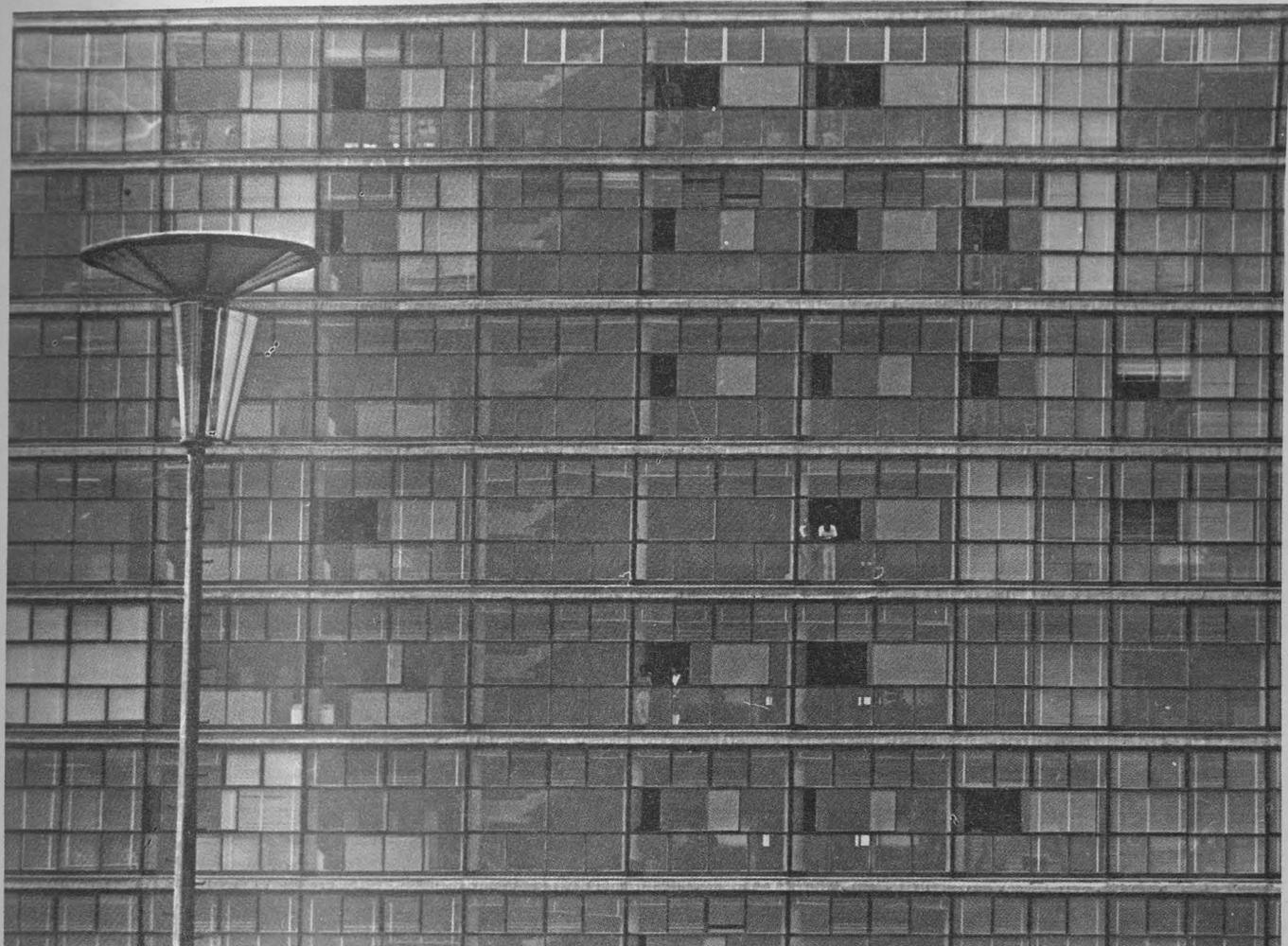
Realizar investigaciones económicas y sociales de interés nacional; orientar la función docente de la ENE, especialmente en la formación de nuevos investigadores, y promover el desarrollo de la investigación en economía, son las tareas principales del Instituto.

En 1967 aparecieron los siguientes trabajos de los investigadores: *Problemas económicos de México*, por Diego López Rosado; *Teoría y política de desarrollo latinoamericano*, por Alonso Aguilar Monteverde; *División económica y regional de México*, por Angel Bassols Batalla; y *Los incentivos fiscales y el desarrollo económico de México*, por Ifigenia M. de Navarrete. Este año publicará *Historia y pensamiento económico de México*, por Diego López Rosado, y *Estructura económica y social de México*, por Fernando Carmona de la Peña.

Como los demás centros de investigación de la UNAM, el Instituto organiza seminarios, mesas redondas, conferencias y cursos especiales sobre diversos temas. Además, sus investigadores colaboran con los pasantes de la ENE en la elaboración de sus tesis profesionales. Ofrece, asimismo, adiestramiento en las labores de investigación a los becarios del Instituto y a egresados de la Escuela que realicen su servicio social en él.

Pertenece al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y coordina sus trabajos con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, direcciones de estudios económicos de algunas secretarías de estado, Banco de México, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior y otros.

Son investigadores titulares de tiempo completo: el licenciado Fernando Carmona de la Peña, sobre aspectos socioeconómicos del desarrollo; el licenciado José Luis Ceceña, de cuestiones monetarias e inversiones extranjeras; el licenciado Félix Espejel Ontiveros, de teoría económica y cuestiones agrarias; el licenciado Alonso Aguilar, sobre planificación y desarrollo económico; el licenciado Ramón Ramírez Gómez, de moneda y planificación; el licenciado Ricardo Flores Gaitán, sobre desarrollo económico y comercio internacional; el geógrafo Angel Bassols Batalla, de geografía económica y problemas económicos regionales; la licenciada Ifigenia M. de Navarrete, sobre finanzas públicas y planificación, (actualmente con licencia porque ocupa el cargo de directora de la Escuela Nacional de Economía).



EN LEYES: *Unificación de códigos penales y civiles*

Las posibilidades existentes para el establecimiento de un código penal uniforme y otro civil en la República Mexicana, así como la posible unificación jurídica de la América Latina, son dos de los principales estudios que realiza actualmente el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, según informó el secretario del Instituto, licenciado Jorge Carpizo.

El establecimiento de un código uniforme no atenta contra la soberanía de las entidades políticas de la Federación. El argumento político en contra del establecimiento de un código único para México, no es válido porque el sistema federal implica una descentralización política, y no que cada estado posea su propio código civil y penal.

En los Estados Unidos de Norteamérica se han demostrado las ventajas de que varios estados cercanos se unan para elaborar una legislación uniforme. Algo parecido ocurre en México, donde hay tres o cuatro códigos típicos que inspiran a todos los demás.

“No existe razón alguna por la cual rijan en la República Mexicana derechos y obligaciones distintos en cada uno de los estados. Con la implantación de un código a nivel federal se evitarían múltiples conflictos de leyes en el ámbito nacional.

Entre los trabajos realizados al respecto, se cuenta con el del licenciado Antonio Aguilar Gutiérrez, titulado *Bases para un anteproyecto de código civil uniforme para toda la República*.

El licenciado Carpizo señaló que el Instituto trabaja desde hace tres años en la unificación jurídica de América Latina.

“El derecho comparado en Latinoamérica tiende a la unificación; de ahí que con los estudios realizados hasta ahora se puedan establecer anteproyectos de leyes uniformes para América Latina.

“La integración económica latinoamericana no podrá realizarse si antes no se establece la unificación jurídica. El mundo económico de nuestros días ha demostrado, con el ejemplo del Mercado Común Europeo, que la gran productividad de los países necesita de un inmenso mercado de consumo, y la única solución para que América Latina pueda llegar a convertirse en un factor económico importante dentro de la economía mundial estriba en su integración económica y en su unificación jurídica, esta unificación no interferiría con la soberanía de los estados americanos.

“El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM comisionó al doctor Raúl Cervantes Ahumada para elaborar un proyecto de ley uniforme para Latinoamérica, sobre títulos y operaciones de crédito. El Instituto cuenta con dos especialistas encargados de investigar lo relativo a legislaciones sobre la misma materia.”

“La unificación jurídica es consecuencia del incesante desarrollo del derecho moderno”, agregó el licenciado Jorge Carpizo.

Para sus investigaciones sobre la unificación jurídica, mexicana y latinoamericana, el Instituto utiliza más de 600,000 fichas sobre diversos tópicos jurídicos. Su fichero es el más completo e importante de América Latina. Contiene datos de la legislación latinoamericana y europea, así como las reformas de los últimos 25 años.

Las carreras cortas en políticas

Encuesta estudiantil:

¿Es un adelanto profesional?
¿Habrá mayor oportunidad de trabajo?
¿Se evitará la deserción?

Ciencias Políticas, la facultad más joven de la UNAM, imparte diez carreras cortas.

Hay dos especialidades por disciplina. Para Ciencias Políticas: *Técnico en investigación Política* (160 créditos) y *Técnico en Administración Municipal*, con igual número de créditos.

Sociología: *Técnico en Sociología Industrial y Promotor de la Comunidad*, ambas con 168 créditos.

En Relaciones Internacionales podrá optarse entre *Técnico en Turismo* (120) o *Técnico en Política y Comercio Exterior* (112).

Administración cuenta con especialidades de *Técnico en Organización y Métodos del Sector Público* (164) y en *Administración de Personal del Sector Público* (172).

Ciencias de la información contará con divisiones de *Redactor* (160) y *Técnico en edición periodística*, con 184 créditos.

Se cursarán, como máximo, en seis semestres y obtener un diploma en cualquiera de estas ramas no impide al alumno estudiar la licenciatura.

Doce estudiantes opinan sobre tales carreras.

ASPECTO ECONOMICO

Claudio Guzmán, de Ciencias de la Información, considera que las carreras cortas "vienen a solventar los problemas económicos de los estudiantes, ya que la mayoría de los universitarios tienen carencias económicas".

Miguel A. Rivera, de Ciencias de la Información, opina: "Las ventajas de las carreras cortas son esencialmente de tipo económico."

Para *Ester Partida*, de la misma especialidad, "la dependencia familiar obliga necesariamente a llevarlas, y representan una ventaja".

Los entrevistados de las otras especialidades no dieron importancia a este aspecto.

ADELANTO PROFESIONAL

Lourdes Quiñones (Administración): "No significan un adelanto profesional, sino que obedecen a la necesidad de técnicos por parte de la burguesía; técnicos especializados en aspectos fragmentarios, que tendrán la ventaja de conocer cuestiones generales. Así, no se desaprovechan tres años y puede obtenerse un sueldo igual al que perciben actualmente los que terminan la licenciatura."

Estas son las palabras de *José Carreño*, futuro periodista: "No hay superación profesional, pero en tres años se podrá saber lo que un periodista, que llegó hasta el sexto de primaria, tarda 25 años en aprender."

Para *Armando Gutiérrez*, aspirante a diplomático, tampoco hay superación, y la ayuda que percibirían los técnicos egresados de la Facultad sería más bien moral, "pues no se quedarían con las ganas de un título universitario".

Un pasante de Sociología, *Miguel Molina*, piensa que las especialidades no han ganado con esta innovación, "pues las carreras deben ser creaciones genuinas y las que se pretenden crear son meras subdivisiones de las ya existentes".

Héctor Senties (Diplomacia) no encuentra ventajas, ya que las nuevas carreras requieren, para su efectividad, un programa especializado que no existe, así como la adecuada preparación de un personal, lo cual tampoco se realiza.

El adelanto es netamente técnico, dice *Gerardo Reyes Gómez*, estudiante de Ciencias Políticas. "Aquí nos esforzamos por hacer una carrera humanística, excluyendo otros aspectos, y con esto se reforzará el aspecto técnico."

Claudio Méndez (Periodismo), afirma: "Profesionalmente son un adelanto, pues creo que en la mayoría de las universidades del mundo el promedio de edad es de 25 años. En México el nivel es más bajo, y con carreras cortas se ayudará al estudiante a madurar, porque lo lanzan a la vida práctica y tiene contacto directo con los problemas reales. Luego, puede volver a la Universidad."

DESERCION ESCOLAR

La deserción es importante en esta Facultad. Para calcular sus magnitudes sirve este dato: de una población de mil quinientos alumnos, a los que se añaden entre dos y trescientos anualmente, sólo han recibido título en once años, de 1955 a 66, 210 personas, repartidas así: Diplomacia, 93; Sociales, 82; Políticas y Administración 25, y Periodismo 10 títulos.

Muchos son los que terminan los cinco años de estudios, y no realizan los últimos pasos académicos que son, a la vez, los primeros profesionales: Tesis y examen.

El 66 por ciento de los entrevistados está de acuerdo en que la introducción de las carreras cortas disminuirá la deserción.

"Evita la deserción por motivos psicológicos, pues tener un diploma es una satisfacción, aunque sabemos que no nos va a servir para nada" (*Miguel Molina*, Sociales.)

"Definitivamente sí, porque al tener una meta intermedia, con aplicabilidad profesional, el estudiante se preparará con más ahínco" (*Claudio Guzmán*, C. de la Información.)

El 34 por ciento restante no cree que esta medida frene el abandono de clases.

"No detienen la deserción porque el estudiante, desde que ingresa, tiene como finalidad terminar su licenciatura, y no se acepta fácilmente el cambio de más por menos" (*Héctor Senties*, Relaciones Internacionales.)

Por su parte *Jorge León*, de Sociología, piensa que "más que frenar la deserción, se frena la traumatización en aquellos que no pueden terminar una carrera completa. Es, definitivamente, una ilusión como freno".

Lourdes Quiñones, de la especialidad administrativa, nos dice que el problema de la deserción es complejo. Algo más que el abandono de clases. El mismo cambio de la licenciatura por la carrera corta, significa deserción.

Ester Partida cree que las especializaciones pueden contribuir, a la larga, a la deserción, pues con la obtención del diploma se perderá el interés por continuar estudios superiores.

LOS CAMPOS DE TRABAJO

“No amplían el campo de trabajo, dice José Carreño, pues en el medio periodístico se le da, y se le seguirá dando por mucho tiempo, un mismo valor al técnico en periodismo que al licenciado proveniente de la UNAM.

G. Reyes Gómez: “No expanden el terreno laboral ni mucho menos. Ayudarán, eso sí, a que se acepte a los técnicos, y los adelantos obtenidos por ellos se transferirán a los que estudien licenciatura. Podrán planificar mejor su desarrollo quienes de una manera semiprofesional entren en contacto con el campo de trabajo, pues podrán revisar y mejorar su vocación.

“Los técnicos auxiliarán —opina *L. Quiñones Trevizo*— a quienes se dedican a la política y a los egresados de la licenciatura, puesto que tendrán como ayudantes a sus propios compañeros de escuela, quienes por haber estado en contacto con los estudios generales, sabrán hacer los trabajos mínimos.”

J. León Gutiérrez supone que habrá mejoría en este sentido. “En Sociología, por ejemplo, los peritos en investigación de mercado se hacen en la práctica, la resistencia que ofrecen los empíricos al ingreso de los universitarios es determinante.”

“En apariencia sí —*Héctor Senties*— pero no en la realidad. No hay planificación adecuada en el Estado, que permita la apertura de los campos detentados tradicionalmente por gentes improvisadas.”

Por lo que toca al ámbito periodístico, *Miguel A. Rivera* opina que los campos relacionados con los estudios de esta Facultad los ocupan egresados o estudiantes. El valor de las especialidades radica, entonces, en que se reconoce y valora mejor el trabajo, con lo cual las labores ahora desarrolladas empí-

ricamente, al ser implantadas en la Universidad, dejarán de ser empleos de segunda.

En sentido opuesto a lo anterior, *Carlos Hernández* considera que se enriquecerá el terreno de las investigaciones, pues cada especialista egresado tratará de sobresalir, dando lugar a nuevos estudios y aportaciones.

Marco Antonio Rivera: “Si hay muchos aspirantes, lo expande, pues los pone formalmente en aptitud de desarrollar sus capacidades y, por ende, las de todas estas ramas de la actividad humana.”

Ester Partida y *Claudio Guzmán* afirmaron, simplemente, que habría expansión de los ámbitos laborales. *Armando Gutiérrez* no contestó.

CONCLUSIONES

Sin que la indagación precedente sea definitiva, las opiniones recopiladas pueden servir para un necesario estudio posterior, más completo y afinado.

En principio, nadie rebatió que las carreras técnicas serán de gran ayuda económica para los estudiantes; las discrepancias surgen en la posible superación profesional; en este aspecto los juicios se equilibran: 6 en favor o igual número en contra.

Ninguno de los entrevistados atacó directamente a las nuevas carreras en su propósito —oficialmente declarado— de disminuir la deserción. Las cuatro opiniones desfavorables coincidieron, tácitamente, en un punto: el estudiante podrá terminar la carrera corta. Consideran que habrá deserción, pues ven la posibilidad de que muchos no regresen a continuar sus estudios de licenciatura.

Las especialidades técnicas, de muy reciente constitución, son poco conocidas por los estudiantes, y con la información y el diálogo surgirán las dudas y las respuestas que permitan la inscripción en estas nuevas carreras, así como su perfeccionamiento.

—*Alfonso Maya Nava*.



VIDA UNIVERSITARIA & 2

Nuevos cursos

1. Políticas

☞ La División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales anuncia la iniciación de dos cursos de especialización: *Presupuesto por programas para la administración pública y Organización y métodos del sector público*. Se otorgarán diplomas de especialización. Los estudios correspondientes se iniciarán el 24 de junio y constarán de 5 materias cada uno: dos de ellas se impartirán el próximo semestre y las tres restantes el primer semestre de 1969. Se requiere el título de licenciado o equivalente.

2. Urbanismo

☞ El 20 de junio se vence el plazo para inscribirse en los cursos del primer semestre de la maestría en urbanismo, organizados por la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Arquitectura.

Las clases principiarán el 24 de junio. La maestría se cursa en cuatro semestres y las materias se imparten por las tardes, de lunes a viernes de las 17 a las 21 horas.

Para ingresar se requiere la licenciatura en ingeniería civil, arquitectura, economía, sociología, derecho o alguna otra que autorice previamente la División.

3. Ingeniería sub-acuática

☞ Un curso intensivo de adiestramiento en ingeniería subacuática se efectuará en breve en la UNAM, a cargo del ingeniero Luis Ramírez, catedrático de la Facultad de Ingeniería.

Entre los temas que abarcará el programa, se encuentran los siguientes: *Soldadura y corte, Concreto, Topografía y Demolición con explosivos*.

Como introducción al curso, el 25 de junio, a las 16 horas, se proyectará una película en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería. Se repartirán solicitudes de inscripción al curso entre el público asistente.

Mayor información puede obtenerse en el salón 202 de la Facultad los martes de las 15 a las 16.30 horas y

los jueves y sábados en la alberca de la Ciudad Universitaria, a las mismas horas.

4. Histopatología

☞ Del 5 al 16 de agosto de 1968, en el Servicio de Dermatología y Micrología Médica del Hospital General, Centro Médico Nacional, se realizará un curso sobre monográfico Histopatología organizado por la UNAM y el IMSS.

Los doctores Ernesto Macotela Ruiz y Amado González Mendoza fungirán como profesor del curso y profesor adjunto, respectivamente. También impartirán cátedra, en calidad de invitados, los doctores Jean Civiatte, profesor agregado de Histopatología de la piel de la Universidad de París, y José Gómez Orbaneja, jefe de la materia de Dermatología de la Universidad de Madrid.

Las cuotas son de cien pesos por inscripción y mil pesos por colegiatura. Mayores informes e inscripciones pueden obtenerse en la División de Estudios Superiores, sexto piso de la Facultad de Medicina, de las 9 a las 13 horas de lunes a viernes y sábados hasta las 12.

5. Bibliografía

☞ La División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina invita a los médicos cirujanos a participar en el curso monográfico sobre *Bibliografía*

y documentación para la investigación médica, que se efectuará del 10 al 26 de julio, en la Facultad de Medicina y el Hospital de Gineco-Obstetricia Número Uno del IMSS. El doctor Rolando Bandala Reynante impartirá el curso cuya matrícula se limita a 40 alumnos. Se cobrará una cuota de \$ 100.00 por inscripción y \$ 25.00 por colegiatura.

Corea

☞ Los catedráticos coreanos Heung Bae Kim, fundador de la Universidad de Hankuk y presidente de la mesa directiva de esa institución, el profesor Duck-Yong Woo y Sung Kee Kang, visitaron al licenciado Fernando Solana, secretario general de la UNAM, para hablar del convenio de intercambio cultural entre la Universidad de Hankuk y la UNAM.

Desde hace 13 años se enseña en ese centro el idioma español y las asignaturas de la literatura iberoamericana y española, dijo el doctor Heung Bae Kim. "Necesitamos incrementar el intercambio cultural y aumentar el número de profesores de español en Corea, así como que nuestro idioma se imparta en la UNAM."

La Universidad de Hankuk se especializa en estudios extranjeros. Tiene 2,500 estudiantes, divididos en 19 facultades en las que se enseñan lenguas extranjeras y ciencias políticas, económicas y sociales.

Los exámenes de admisión son sumamente rigurosos; de cada 20 aspirantes, sólo uno logra ingresar en la Universidad de Hankuk.

FONDO PARA BECAS

Un fideicomiso con valor de sesenta mil pesos destinado al patrocinio de tres becas, fue donado a la UNAM por el Club Zonta de la ciudad de México.

La señora Guadalupe Rivera de Marín, presidente de ese club, informó que cada una de las becas es por la cantidad de 500 pesos mensuales, durante ocho meses.

Se otorgarán a estudiantes del sexo femenino; una de las cuales deberá ser alumna de la Facultad de Medicina, otra de la Facultad de Química, y la tercera será para alguna que curse cualquier disciplina del área de humanidades.

El fondo del fideicomiso fue depositado en la Nacional Financiera, S. A.

EN ARQUITECTURA: *Nuevo centro: proyectos y servicios al país*



Dicho Centro, dependiente de la Escuela Nacional de Arquitectura, es una respuesta a los avances que han transformado la vida humana. Esta modificación incluye al habitante y supone el conocimiento de todos los factores que pueden hacer, de su morada, el lugar de descanso o trabajo; sitio ideal que no sólo albergue, sino que corresponda a sus necesidades intelectuales y emocionales.

En agosto de 1967, por resolución del Consejo Técnico, se creó este Centro dirigido por el arquitecto Francisco Gómez Palacio S.

Constituido por nuevos departamentos, cuenta con asesoría de psicólogos y, en el aspecto técnico, dispone de equipo y laboratorio para realizar las investigaciones y pruebas necesarias: 1. de investigación sobre la concepción funcional de la obra arquitectónica, enfocada hacia la ecología, el medio ambiente político y su influencia en la obra; 2. investigaciones somáticas y psíquicas; 3. investigaciones científicas y técnicas; 4. investigaciones económico-arquitectónicas y de organización; 5. investigaciones humanístico-arquitectónicas; 6. sobre la síntesis conceptual y métodos de representación; 7. investigaciones para formas y procedimientos; 8. investigaciones sobre la edificación de la obra arquitectónica y 9. departamento de labor formativa y de consulta.

Con el Centro colaboran los coordinadores de Ciencias y Humanidades de la UNAM.

Son 24 los investigadores con que trabaja, clasificados como profesores por contrato de tiempo parcial; hay también algunos pasantes de la ENA.

El Centro se creó con el objeto de contribuir a la investigación arquitectónica mediante la ayuda científica. La arquitectura, hasta hace poco tiempo, era considerada como una actividad artística y, actualmente, además se le enriquece con aspectos científicos y técnicos de otros campos.

El Centro nació hace tres años. Desde entonces, se realizan estudios y proyectos sobre su funcionamiento.

Se tomaron modelos en instituciones similares: Building Research Station, de Londres; Centro Cientifique of Technique du Batimont, ubicado en París; Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento, de Madrid; Organización Bouwcontrum, holandesa y del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

A través de varios estudios, se obtuvo un modelo adecuado para las necesidades de nuestro medio, y se superó a la mayoría de los centros mencionados, pues el 80 por ciento de ellos se basa en la realización arquitectónica, en tanto que el centro se orienta también hacia el proyecto. Se dará impulso a los estudios conceptuales, es decir, a la concepción misma del proyecto arquitectónico.

Esta orientación hacia el proyecto es muy importante para conocer las características del hombre y de su medio y determinar las necesidades de un usuario o de un grupo, como es el caso de los conjuntos habitacionales. Estas investigaciones ayudan a conocer las características psicológicas de los usuarios, mediante la intervención, por supuesto, de un psicólogo; el arquitecto interpreta esas necesidades y da un mayor beneficio a los moradores de la construcción en proyecto.

En México, por ejemplo, se sabe que la mejor orientación para las viviendas es el sur, en razón del clima, pero no podríamos decir cuál es la cantidad de calor que pasa a través de un cristal o un tabique que estén orientados en esa dirección. El Centro puede dar esos datos.

También se formarán investigadores, interesados en los aspectos sociales y técnicos de la investigación arquitectónica.

Todos los investigadores son maestros de la Universidad y los conocimientos que aquí perfeccionan, ayudarán al enriquecimiento de su Casa de estudios; igualmente, a las prácticas de la División de Estudios Superiores que se hagan en el Centro.

A más de estos, hay otro tipo de beneficios, como la valoración de la eficiencia de las actuales instalaciones universitarias. Ya se empiezan a hacer trabajos para clientes en general; medición acústica para los ventiladores de la alberca olímpica.

En el aspecto editorial, se ha publicado un folleto, parte de un libro próximo a editarse, sobre *Monogramas para el cálculo de paraboloides hiperbólicos*, cuyo autor es el arquitecto Juan Antonio Tonda, investigador de la sección de cálculo. Asimismo, está en preparación un libro de arte prehispánico en Mesoamérica, que será la primera parte del *Compendio de Arquitectura Mesoamericana*.

En lo que toca a los beneficios que puede recibir el país, debe mencionarse uno de los estudios que ahora se efectúan encaminado a determinar las consecuencias sociales de los conjuntos habitacionales, para conocer los resultados de conjuntos como Nonoalco Tlatelolco o San Juan de Aragón.

El Centro depende, económicamente, de la UNAM, pero también cuenta con los subsidios de personas o instituciones interesadas en el desarrollo arquitectónico. Se busca apoyo mediante contratos por trabajo o bien por medio de nuevos subsidios que impulsen su desarrollo.

Los servicios del Centro de Investigaciones Arquitectónicas no son exclusivos. Sus alcances son amplios, pues los resultados de una investigación constituyen un archivo para la arquitectura presente y futura. [AMN].

Introducción a la filosofía

Leopoldo Zea, *Introducción a la filosofía / La conciencia del hombre en la filosofía*. Universidad Nacional Autónoma de México, "Textos Universitarios." México, 1967 (segunda edición). 357 pp.

Leopoldo Zea ha logrado plenamente su propósito de presentar en este libro una introducción a la filosofía contraria en todo a las que, por lo regular, se usan; ya tomen la forma sistemática o la histórica; las cuales, en el primer caso, hacen una división de los diversos problemas que han sido planteados en el campo de la filosofía, dan una visión más o menos esquemática de cada uno de ellos sin relacionarlos entre sí, y menos todavía con el hombre y el mundo que los produjeron, hasta el punto de ser verdaderos "esquemas muertos de problemas"; o, en el segundo caso, presentan la historia de unos filosofemas abstraídos del hombre y el mundo en que se originaron, haciendo de la historia una "historia sin historia"; una historia en que una razón abstracta va disolviendo contradicciones y afirmando sistemas cada vez más perfectos: "verdadera caja de sorpresas", en la que dentro de un sistema se encuentra ya otro, y, dentro de éste, otro, en una cadena sin fin.

En la *Introducción* que nos entrega Leopoldo Zea, en cambio, estos filosofemas han sido ligados no sólo con los hombres que los construyeron, sino con el mundo del cual fueron la expresión más alta.

Para el autor de este libro, "la historia de la filosofía es la historia de la conciencia del hombre". En ella ve la expresión del conflicto interno del hombre; la pugna entre el yo y el mundo, que ha hecho posible la cultura. Y piensa que en cada uno de los grandes pensadores que han hecho la filosofía se fue expresando el hombre y sus problemas: "problemas siempre concretos en los que el hombre se jugaba la existencia, 'el ser'", dice, de cuya solución dependían sus ineludibles relaciones con "los otros", consigo mismo y con el mundo trascendente en que fuera posible la supervivencia.

De este modo, el autor nos muestra el desarrollo de una historia de la filosofía argumentada por hombres "de

carne y hueso" que expresaban soluciones propias del hombre en general dentro de situaciones concretas determinadas. Así, desde la antigüedad griega hasta la edad moderna, pasando por la Edad Media: desde Heráclito hasta Pascal. Y en ningún momento decae el interés del que lee, porque Leopoldo Zea sabe fijar siempre el rasgo más vivo que hubo de enmarcar las ideas de los más grandes filósofos en su propio ambiente geográfico, social e histórico.

"Creo que a la filosofía no se entra", dice, "si no se penetra, simultáneamente, en esa vida de que es expresión. Todos los sistemas filosóficos, aun los más difíciles, se hacen asequibles si se capta su sentido humano", añade. "De otra manera sólo se presentan como palabras huecas y juegos racionales, sólo buenos para la pedantería."

Buena muestra de la exactitud de estos asertos es la presente *Introducción a la filosofía*.



Anales de antropología

Anales de antropología. Volumen V. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. México, 1968. 316 pp. + ilustr.

Puntualmente sale el volumen V de los *Anales de antropología*, publicación que data de hace cinco años, para dar a conocer trabajos monográficos de extensión menor a los que se publican en la Serie de Cuadernos de Antropología y en forma de libro.

Las secciones en que aparece distribuido su contenido son tres: una de ensayos, una de notas informativas y una de reseñas bibliográficas.

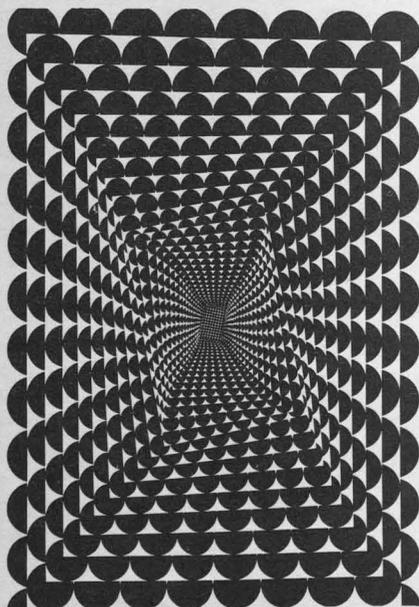
Entre las notas informativas destacan, por tristes, la primera y la segunda. La

primera, escrita por Dell H. Hynes, se refiere a la desaparición del doctor Mauricio Swadesh, quien nació el 22 de enero de 1909 en Holyoke, Massachusetts, y murió repentinamente del corazón, en la ciudad de México, la noche del 20 de julio de 1967. La segunda informa del fallecimiento del distinguido investigador doctor Ángel María Garibay K. (1892-1967), en cuya memoria se transcribe aquí la oración fúnebre que pronunció en su sepelio el doctor León-Portilla, director del Instituto.

La sección de ensayos comprende diez colaboraciones. Estas son: *Las proposiciones de la UNESCO sobre los aspectos biológicos del problema racial*, por Alfredo Sacchetti; *La antropología física en los Estados Unidos: una enfermedad y su curación*, por D. F. Roberts; *Los restos óseos mexicanos en el Museo del hombre, París*, por Juan Comas; *Las lenguas indígenas del noreste de México*, por Mauricio Swadesh; *Fonología del español que se habla en el centro de México*, por Juan José Rendón; *Los que trabajan con el tiempo. Notas etnográficas sobre los graniceros de la Sierra Nevada, México*, por Guillermo Bonfil Batalla; *La medicina aborígen mexicana en la obra de Fr. Agustín de Vetancurt (1698)*, por Juan Comas; *Nuevos aspectos del paleolítico eurasiático en relación con el origen de los cazadores americanos*, por Pedro Bosch-Gimpera; *Cuatro piedras con inscripciones en Xochicalco, México*, por César A. Sáenz, y *La representación infantil en el arte antiguo*, por Eduardo Noguera.

Entre la gran mayoría de artículos que tratan de asuntos relativos a Mesoamérica, son de notarse dos; el de Alfredo Sacchetti y el de D. F. Roberts, que se refieren a cosas del todo diferentes: a) la acción iniciada por la UNESCO en 1949 tendiente a demostrar en forma científica el concepto de raza con la preocupación evidente de destruir el mito del racismo que hasta en nuestros tiempos ha inspirado tantas tragedias sociales, en el primer artículo; y en el segundo, a la curiosa enfermedad, según palabras del autor, que ataca en los Estados Unidos a la antropología, y cuyos síntomas se manifiestan con lentitud en los progresos realizados en los departamentos de antropología, escasez de antropólogos físicos que se den a sí mismos ese nombre, reducido número de jóvenes que se dedican a tal disciplina como profesores especializados, etcétera. De este modo los *Anales* cumplen su propósito inicial de dar preferencia a los temas mesoamericanos, pero no dejan que falten los temas relacionados con todo el ámbito de las ciencias antropológicas.

La sección de reseñas bibliográficas de este volumen distribuye los títulos comentados en cinco diferentes capítulos: *Antropología física y Paleoantropología*, *Etnología y Antropología Cultural*, *Linguística*, *Arqueología y Prehistoria* y *Miscelánea*.



teatro

Cementerio de automóviles

Cementerio de automóviles, de Fernando Arrabal. Dirección: Julio Castillo. Escenografía: Félida Medina. Teatro Villaurrutia. (Auditorio Nacional.)

Algunos aspectos de la juventud hippie norteamericana, la concepción de *Cristo* —perseguido, puesto a la venta, procesado y finalmente crucificado, bajo una novedosa y personalísima visión del autor—, son el tema incesante de esta obra. Pero, a pesar de que el relato bíblico se repite, sucede lo inesperado: los acontecimientos históricos son casi los mismos, sí, de hecho, mas representados con vigor, con juventud, con las transformaciones que el tiempo ha traído: la moral, la sociedad, las costumbres, todo ha cambiado. Sí, aunque uno esté ahí, frente al juicio de *Cristo*.

Al comenzar la obra los personajes, en apariencia absurdos y contradictorios entre sí, son mostrados únicamente como representantes del movimiento hippie. Todo es confusión, incoherencia. Las escenas se suceden sin que el espectador intuya, sospeche, o bien adivine el tema central de la obra. Todo es música, movimientos de mímica, búsquedas escénicas, adornos de dirección. La puesta en escena está madurando. Poco después, inconcientemente, el público es metido al meandro del conflicto; de pronto ríe, se angustia, ya entiende el tema de la obra. Tal parece que Fernando Arrabal, con sentido moderno, quiso mostrarle primero al espectador un ámbito de personajes sin razón de ser, para después ante él, sin que lo advirtiera, seleccionar entre los actores a los intérpretes bíblicos: *Cristo* (como *Emmanu*, Miguel Solórzano), *Judas* (Luis Torner), *María Magdalena* (Dunja Ceresvesta), etc. Entonces sí comienza la obra, la nueva persecución de *Cristo*.

Cuando empieza el segundo acto, Boubulina Mariel, la maniquí que durante la primera parte de la obra hizo sólo movimientos mímicos, sorprende, verdaderamente, con un bello deslizarse mímico por todo el proscenio, atrás de ella cubierto por el telón que no se ha levantado. Y digo sorprende por dos razones justamente encomiables: la una, porque al mismo tiempo que termina de atravesar el escenario con su baile, se deja oír la música de fondo, puesta en

su inicio; y la otra, porque el director acota esta escena al contexto de la obra.

Emmanu (Emmanuel, que significa *Cristo*) es representado como un joven trompetista —hippie lleno de fe, de amor, de flores— cuya inquieta juventud, animada por la amistad de sus apóstoles (Homero Maturano y Luis Torner, también como jóvenes trompetistas), se manifiesta en la ingenuidad con que el dramaturgo iluminó hasta el último rincón de sus frases.

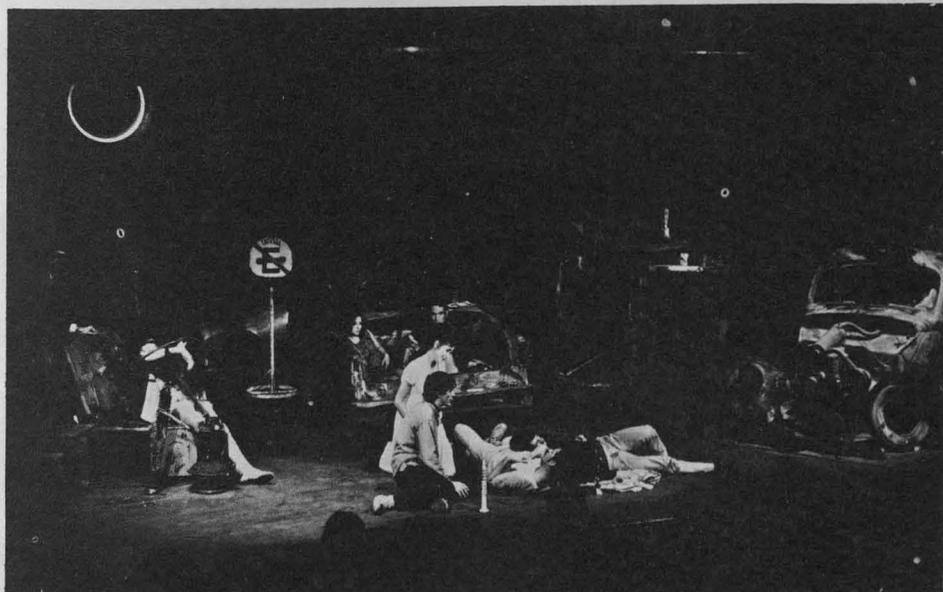
Un montón de chatarra, mejor dicho, de automóviles inservibles, es el marco donde este nuevo *Cristo* desarrolla sus inquietudes, donde es perseguido, vendido y llevado a la cruz. Un montón de chatarra, de automóviles que en otro tiempo, quizá, fueron el orgullo y la vanidad de innumerables juniors. Un montón de chatarra que ahora sirve de hotel a otros jóvenes, a otra juventud audaz y acusadora de las culpas de los adultos. Un montón de chatarra que no es sino un símbolo, el símbolo del desprecio al materialismo, a la burguesía. Ahí, pues, sucederá lo insólito. El dueño del lugar, Marcelo Segberg, para agradar a sus parroquianos, hace que su mujer, ¿o su amante?, se acueste con ellos. Su mujer o su amante —Dunja Ceresvesta; también Magdalena, la prostituta, la protectora de *Emmanu*, la violenta, la tierna, etc.— o centro de varios esquemas teatrales. En una de las viviendas, es decir, en uno de los coches, una mujer (Maribel Vargas), da a luz ante la risa de todos los personajes. El escenario se apagará una vez para quedar tachonado de estrellas, por medio del fuego de los cigarrillos que previamente encendieron los actores. Así, sucesivamente, el director nos irá dando muestras y más muestras de su gran talento escénico. Hablar de ellos en esta ocasión nos llevaría más espacio del que ocupamos.

Al final de la obra, cuando el proceso de *Cristo* colme el escenario de innovaciones, ¿cómo solucionará lo aparatoso que el mismo juicio y la cruxific-

ción involucran? Primero, para representar *las tres caídas*, se echa mano de la bicicleta que usaba *Poncio Pilatos* para actuar de policía, de entrenador, de deportista, etc. *Cristo*, digo, *Emmanu* hará con ella, rodándola, varios círculos en el escenario, iluminado sólo por un halo de luz. Después para azotarlo lo acomodarán en una llanta que pende del techo. Al mismo tiempo que *Poncio Pilatos* —además verdugo y soldado, Miguel Monssel— azota el suelo con el látigo en el extremo derecho del escenario, *la deportista* —Guadalupe Vázquez— pinta hilos de sangre en la espalda de *Emmanu*. De pronto se oscurece el escenario y en una sábana que antes colgaba únicamente —como la llanta— para efecto de escenografía, se exhiben unas proyecciones un tanto simbólicas, un poco alusivas a la escena respectiva. Finalmente, se crucifica a *Emmanu* sobre la misma bicicleta, parada en una de sus llantas.

En resumen: —paradoja, la obra es hondamente mística, incoherente, confusa en cuanto a su realidad; la actuación brillante, digna del aplauso de la crítica; merecedora de elogios, puesto que los actores son aún estudiantes del INBA y el trabajo que desempeñan es bastante profesional; la escenografía (¡qué escenografía!); sobre ella podemos decir que Félida Medina, en la madurez de su talento, ha vuelto no sólo a remedar aciertos como aquellos del *Diario de Ana Frank*, sino a superarse dentro del ámbito de los mejores escenógrafos jóvenes de México. ¡*La dirección*, verdaderamente genial! Nos da mucho gusto que un joven director mexicano emplee su talento, que lo aproveche y que, además, lo oriente en obras, no por lo difíciles, menos elogiosas. Sin embargo —y es natural—, le apuntamos dos o tres cosillas sobre su puesta en escena: nos parece que abusó de elementos nuevos en el teatro, tales como mímica superflua, sonidos y parte de las proyecciones.

—Xorge del Campo



cine

Bella de día

Bella de día, filme francés de Luis Buñuel; con Catherine Deneuve y otros.

Bella de día ha resultado ser un filme comercial: aún a un precio más elevado que el de costumbre, el último filme de Buñuel llenó durante muchas semanas la sala cinematográfica donde se exhibió. Sin duda alguna, el tema escogido por Buñuel en esta ocasión ha influido en el éxito obtenido; la gente iba a ver en *Bella de día* la historia de una rica prostituta y nada más; el cine se ha convertido, en este sentido, en una especie de revista de divulgación de actividades policíacas.

Pero, a pesar de todo, este éxito de taquilla de Buñuel, aunque significativo, no menoscaba la calidad de su obra. *Bella de día* es una gran realización cinematográfica; precisamente el abordar de manera tan accesible un tema que, presentado de otra forma hubiese dado lugar a censuras y provocado el escándalo de las señoras, representa un gran paso adelante en las relaciones entre el director y el público cinematográfico.

En *Bella de día*, Buñuel utiliza como nunca antes un lenguaje específicamente cinematográfico: el tiempo y el espacio adquieren una dimensión ficticia que logra expresar complejos sentimientos con una enorme sencillez.

Los personajes de *Bella de día* continúan además la tradición impuesta por Buñuel en todos sus filmes anteriores, e incluso algunos de ellos se parecen extraordinariamente entre ellos; como el amante de la heroína, alto, delgado, con su gran abrigo y su extraño bastón, es idéntico al que aparece en *El perro andaluz*. Severine recuerda a Viridiana como Viridiana a la niña rubia de *Los olvidados*; los visitantes del prostíbulo se parecen a los mendigos de *Viridiana* así como la dueña del burdel tiene algo de recamarera.

En realidad, el aspecto más importante de *Bella de día* es el estilo vigoroso, sencillo y personal de Luis Buñuel, que nos ofrece a través de toda su obra una imagen válida del mundo en que vive. Los recursos técnicos de Buñuel descansan siempre sobre el manejo admirable de la prosa y la profundidad de sus opiniones; *Bella de día* es un bello ejemplo de lo anterior.

—Jaime Goded

música

Las estudiantinas en la UNAM

Origen / tradición renovada / organizaciones independientes de estudiantes

Las estudiantinas (o tunas), grupos de estudiantes que cantan por las calles, surgieron en Santiago de Compostela, España, entre el siglo xvi y el xvii. Se les llama tunas porque las formaban tunos: golfos, holgazanes.

Las tunas recorrían las calles entonando melodías y pidiendo a las mujeres que se asomaran a los balcones y regalaran alguna prenda: aretes o un listón, que los cantantes prendían a su capa en recuerdo de aquella serenata. En otras ocasiones se les daba dinero o vino. Utilizaban instrumentos de cuerda: laúd, bandurria, guitarra y pande-

retas. Cantaban canciones románticas o con tópicos políticos pero, en general, las que sus componentes escribían. Eran un reflejo de las penurias y alegrías de los estudiantes.

Más tarde, todas las escuelas de España contaron con una tuna; se multiplicaron en forma extraordinaria y crearon una época en la vida estudiantil.

Las bandurrias fueron sustituidas por las mandolinas y salterios (este último por tener un sonido semejante al de las bandurrias y mandolinas), violines, pande-deretas y cascabeles y el sonido nuevo del acordeón.

En América, tocó a México continuar esta tradición. La primera estudiantina apareció en Guanajuato, en Aguascalientes la segunda y luego se sucedieron las de San Luis Potosí, Querétaro, Guadalajara. El 8 de septiembre de 1965 nace la primera estudiantina del Distrito Federal en el siglo xx. Es la de la Facultad de Química, que se presenta con una serenata ante un auditorio de 5 mil personas.

Las *callejoneadas* son ya tradicionales en cualquier ciudad de la República. Actualmente hay 200 estudiantinas que interpretan, en un 70% de los casos, la música compuesta por sus propios miembros.

Un número indefinido de personas puede integrar una estudiantina: hay grupos desde 5 hasta 100 elementos, pero la mayoría está formada por 30 o 40 estudiantes.

Las estudiantinas nunca han estado en contra de la música actual ni de có-



mo la interpreten: algunos de sus miembros pertenecen a conjuntos de música moderna.

Muy pocos miembros de las estudiantinas son músicos; el 90% es lírico. No existe ninguna remuneración económica para sus integrantes. Los donativos de diferentes personas o instituciones se destinan, en su totalidad, a un fondo para el sostenimiento global de la estudiantina: giras, compra de instrumentos y vestuario.

La Universidad cuenta actualmente con las estudiantinas de *Química, Filología y Letras, Arquitectura, Medicina, Comercio*, dos de *Derecho, Ingeniería y Ciencias*.

Federico Méndez, director de la Estudiantina de Química y coordinador de las estudiantinas universitarias, opina que es importante para estos grupos definir qué es una estudiantina o tuna, en cuanto a su música, instrumentación y vestuario y, naturalmente, sus tradiciones, ya que el diccionario de Michel Brenet sólo dice que una Estudiantina es: "Grupo de estudiantes que sale tocando diferentes instrumentos por las calles de la población en que estudian, en lugar de jugar en lugar, para divertirse, para dar audiciones artísticas o simplemente para recoger dinero"; lo cual no es, del todo, ni cierto ni completo respecto de la actividad actual de las estudiantinas; ofrecen conciertos, participan en ceremonias universitarias y de ninguna manera recogen dinero en las calles.

La UNAM, al través de la Dirección General de Difusión Cultural, ayuda a las estudiantinas, tanto en su proceso de organización, cuanto en la adquisición parcial de instrumentos y vestuario. Son organizaciones independientes de estudiantes, cuya tarea ha merecido —así será en el futuro— el apoyo de las autoridades académicas y administrativas de la Universidad.

danza

El Ballet Nacional de México

En el periodo comprendido entre los primeros años veinte y los últimos cincuenta, las formas utilizadas por lo que llamamos danza moderna sufrieron un asentamiento y definieron las características de una actividad artística estructurada al amparo de las profecías de Isadora Duncan y a través de la entrega total y radical de personalidades como Kurt Jooss's, Mary Wigman, Hans Holm, Doris Humphrey, Charles Whitman, Ana Sólkolov, Martha Graham y Paul Taylor.

Sin embargo, la danza, como la mayor parte de los géneros artísticos, padece en nuestros días una nueva transformación: aumentan los experimentos, se trastocan los estilos ya creados, se inician búsquedas revolucionarias teórica y formalmente e incluso se plantean dudas con respecto a la naturaleza y el porvenir de las artes. Danzar con las palabras, asimilar las más comunes costumbres y posiciones del cuerpo humano, ampliar el ámbito del acompañamiento sonoro hasta ligarlo con las expresiones más conocidas de la música popular, prescindir por completo de cualquier sonido para instaurar un nuevo tipo de expresión silenciosa, etc., no son sino síntomas de

una inquietud que apunta hacia rutas y logros distintos a los que la danza había alcanzado anteriormente.

No nos sorprenda que en México, tras un breve periodo en que la danza moderna adquirió cualidades originales y brillos indiscutiblemente auténticos, hayan declinado simultáneamente el interés de los creadores y el interés del público. La idea de una danza mexicana apoyada en las expresiones nacionalistas, en el muralismo, en la libre adjudicación de los temas de la pintura y la literatura mexicana, fue resultado de un momento específico (1930-1945), de la toma de conciencia de valores "sobreestructurales" que en otras manifestaciones artísticas había surgido con anterioridad. Lo que sucedió después lo sabemos todos: la literatura, la música, la pintura y el teatro mexicano buscaron el indispensable saneamiento de la universalización. Y la danza, como es natural, no podía permanecer al margen de este viraje, de este "salir en busca de...", de esta multiplicación de la realidad. Por desgracia, el cambio ha sobrevenido en ausencia de elementos suficientes para que los bailarines y coreógrafos mexicanos transitasen sin dificultades, fluida y dialécticamente, hacia lo nuevo pues la danza es una actividad colectiva que requiere de profunda preparación, de ininterrumpido ejercicio físico y mental y que acude al espectáculo para manifestarse.

El *Ballet Nacional de México* (fundado en 1949), ha tenido que luchar en contra de esta pérdida mediante un esfuerzo semejante al sacrificio. Sus integrantes, a pesar del letargo general, han mantenido la pureza de las formas y de los conceptos, alejándose, por convicción no por desprecio, de la danza comercial o del fácil folklorismo. Se han mantenido al tanto de los cambios ocurridos en el mundo de la danza; han practicado técnicas; se han acercado a las figuras extranjeras más destacadas y talentosas y han influido, en su propio medio y con sus propios medios, para que los integrantes de la compañía no se "desprofesionalicen" ni pierdan el rigor teórico o la disciplina cotidiana y formativa que debe poseer todo artista. Los resultados, a pesar de la negligencia de gran parte del público, están a la vista: el *Ballet Nacional de México* puede ofrecer el repertorio más interesante de los últimos diez años.

La superación constante de sus integrantes y el esfuerzo de los coreógrafos y bailarines del *Ballet Nacional de México* no obtienen aún la respuesta que se merecen. Probablemente nadie es culpable sino la pérdida de esa tradición a la que nos referíamos antes. Esta nueva presentación de la compañía en la Universidad Nacional Autónoma de México ocurre en un momento propicio para que la comprensión y el placer de ver se transformen en cultura. Del interés que muestre la población universitaria provendrá el nuevo vigor que necesita la danza moderna en México.

—Alberto Dallal.

El Ballet Nacional en la Universidad

FUNCIONES:

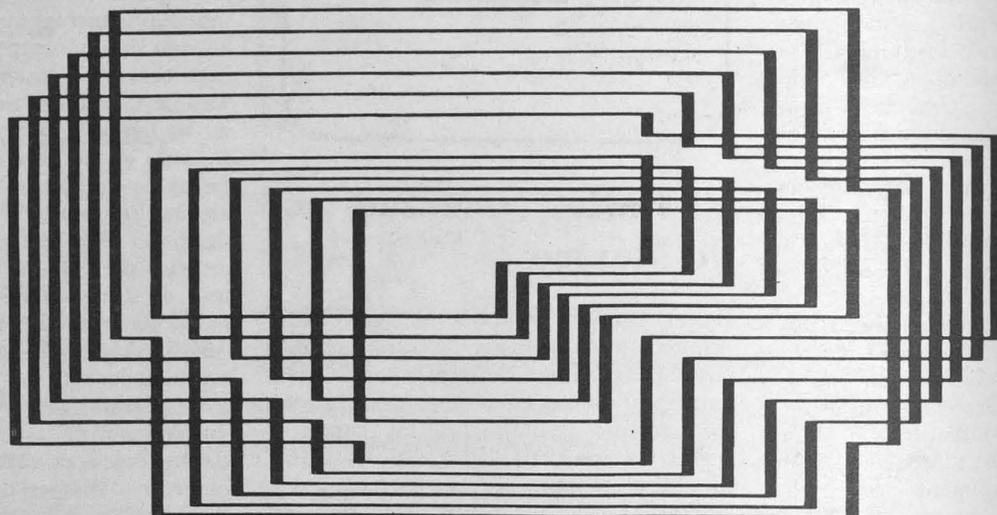
Jueves	27	junio	20:30	horas
Viernes	28	junio	19	horas
Sábado	29	junio	12	horas
Jueves	4	julio	19	horas
Viernes	5	julio	19	horas
Sábado	6	julio	12	horas

Entrada por función \$ 5.00

Estudiantes con credencial \$ 2.00

**Teatro de la Ciudad Universitaria
(Anexo a Arquitectura)**

TEATRO



UNIVERSITARIO

El Teatro de la Universidad organiza la temporada de teatro estudiantil, como parte esencial del programa de la Dirección General de Difusión Cultural, que este año comprenderá el trabajo de 13 grupos. La temporada se iniciará en el teatro de la Ciudad Universitaria con la presentación del grupo de pantomima, dirigido por Juan Gabriel Moreno y formado por estudiantes de Economía, Arquitectura y Filosofía y Letras. Se trata de un experimento muy importante que puede significar un paso necesario en la evolución de la pantomima en México. Se caracteriza también por utilizar música y temas muy modernos en un espectáculo en donde la expresión corporal es lo relevante. Se estrenará el 4 de julio.

En el teatro de la Universidad (Av. Chapultepec 409), el 21 de junio se pondrá en escena la obra de José Triana, *El mayor general hablará de teogonía*, dirigida por José Estrada que, además, presenta en Radio Universidad una serie de obras en un acto. En esta obra del mismo autor de *La noche de los asesinos* se presentan: Martha Zavaleta, Martha Vizcaíno y Ramón Barragán.

En la Casa del Lago se estrena la pieza en un acto de Jean Cocteau *Los novios de la Torre Eiffel*, dirigida por Adam Guevara y con un interesante reparto en el que destacan Lilia Aragón, Selma Beraud, Martha Aura y otros. La autora de la música es Alicia Urreta.

Durante el mes de julio también se iniciará la gira de los grupos de teatro trashumantes por los diferentes planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

En el Centro Universitario de Teatro se inaugurará, la segunda quincena de julio, una sala laboratorio teatral cuya instalación la hace la más novedosa y original. Está

constituida por tres planos con butacas (300) dispuestas a manera de graderío rodeando un escenario que se prolonga en una cuarta pared por medio de un dispositivo inspirado en el escenario isabelino: dos pisos escénicos con una saliente que permitirá efectuar escenas simultáneas y una mayor intervención y comunicación del público con el trabajo teatral. En la segunda quincena de julio se inaugurará esta sala con la puesta en escena de la *Higiene de los placeres y de los dolores*, de Héctor Azar, serie de obras en un acto de contenido y crítica social. El grupo que pondrá esta obra está integrado por elementos del teatro joven en México como Carlos Jordán, Gastón Melo, Sergio Kleiner, Tamara Garina, Ignacio Sotelo, Martha Ofelia Galindo, Gilberto Pérez Gallardo y otros. La producción (diseños, escenografía y vestuario) se ha encargado a Benjamín Villanueva y la música especial para esta obra, cuya concepción escénica es de *music hall*, la elabora Alicia Urreta. Un teatro de búsqueda con importantes hallazgos que inquietarán mucho a nuestro medio artístico. La dirige el autor. La puesta en escena de esta obra será simultánea al ciclo número 17 que se efectúa en el mismo Centro Universitario de Teatro (cursos vespertinos con el título de *Revisión y análisis del teatro actual*). En el Centro de Teatro Clásico, que funciona en la Casa del Lago y que celebra su primer año de fundado con la lectura dominical del Quijote de la Mancha, por Salvador Novo y los alumnos del propio centro, se iniciará el ciclo número 4 bajo dos aspectos: la comedia y la tragedia clásicas a cargo de Héctor Azar, y ensayos y puesta en escena de una obra clásica por José Luis Ibáñez.



**GACETA
UNAM**

Órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Publicada por la Dirección General de Difusión Cultural.

10. piso, Torre de la Rectoría, C.U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.

Jefe de Redacción: Margarita García Flores. Fotografías de Héctor García

